



Guayaquil, 22 de abril de 2022

Estimado Cliente:

Sabías que puedes establecer la diferencia entre el peso del IMDT (Ecuapass) y Peso manifestado + Tara.

En caso de que el resultado supere el +/- 10% del margen de tolerancia te sugerimos solicitar un repesaje de la unidad a través de nuestra Terminal Virtual previo a la transmisión de la declaración y garantizar el normal despacho de tu mercancía.

Contacta a Servicio al Cliente de requerir información adicional:

ec.sac@contecon.com.ec

(04) 6006300 - 3901700 Opción #1



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.